

Nombre del Proyecto	1. Conservación y Adaptación al Cambio Climático en el Gran Paisaje Chaco – Pantanal. TEKOVE – Vida.
Consultoría	“Bases para la implementación de un Sistema de Medición, Reporte y Verificación (MRV) de Emisiones y Mitigación para el Gran Paisaje Chaco Pantanal”

1. ANTECEDENTES (del proyecto)

El Gran Paisaje Chaco – Pantanal comprende un territorio transfronterizo entre Bolivia y Paraguay, de 20 millones de hectáreas de las cuales 12 millones se encuentran en Bolivia. Está conformado por ecosistemas con alta concentración de biodiversidad: el Gran Pantanal, Chiquitania y el Gran Chaco Americano. En Bolivia, este Paisaje de conservación integra un conjunto de 11 áreas protegidas: 4 de competencia nacional, 3 de competencia departamental/municipal, 3 indígenas guaraní y 1 reserva privada, mismas que se encuentran en buen estado de conservación y mantienen la conectividad de la Chiquitania, con el Chaco y el Pantanal. Estos ecosistemas en buen estado de conservación, sostienen diversos medios de vida y una importante riqueza cultural de las naciones guaraní, chiquitano y ayorea (con grupo aun en aislamiento voluntario), cuyas actividades desarrolladas en armonía con la naturaleza han permitido el desarrollo de la sabiduría de manejo y respeto por todas las formas de vida.

La creciente pérdida de la cobertura vegetal, incendios forestales, expansión agropecuaria, asentamientos ilegales, pérdida de calidad de los hábitats, obras de infraestructura y cambio climático, pérdida de calidad de los sistemas de vida local, principalmente de los indígenas, son algunos de los principales desafíos que debe enfrentar el Gran Paisaje Chaco Pantanal y que requieren de atención urgente para establecer mecanismos para frenar la destrucción y pérdida del patrimonio natural. Es precisamente en ese sentido, que se plantea la presente propuesta, bajo un enfoque ecosistémico que busca mantener un complejo de biomas interconectados de bosque-pastizales-humedales, del Chaco y Pantanal, mediante un apoyo continuo e incremental que una los paisajes humanos, biológicos y de conservación, para fortalecer la arquitectura natural de los ecosistemas, en alianza con las necesidades humanas.

Ante esta situación, y gracias al apoyo y cooperación de la delegación de la Unión Europea UE- ASDI, NATIVA y AVSF han aunado esfuerzos para desarrollar un proyecto que busca contribuir a la conservación del Gran paisaje Chaco-Pantanal en Bolivia a través del fortalecimiento de las condiciones necesarias a nivel local y regional para potenciar la conservación de los recursos naturales y las acciones de resiliencia climática sobre los medios de vida, desarrollando capacidades en el manejo integral del fuego y gestión efectiva de las unidades de conservación, que ayuden a mantener su conectividad y seguridad hídrica en el paisaje; así mismo impulsaran el desarrollo e implementación de cadenas productivas sostenibles que permitan mejorar y asegurar los medios de vida de las poblaciones locales apoyando a la seguridad alimentaria y mejorando sus condiciones económicas. Además, se trabajará en el fortalecimiento de la gobernanza ambiental y territorial promoviendo la concertación, formación, investigación, la innovación técnica permanente y fomentando la participación de mujeres, jóvenes, pueblos indígenas y población local en general.

En este sentido se ha considerado fundamental poder contabilizar, monitorear y sistematizar cada uno de los esfuerzos que se realizan en el Gran Paisaje Chaco – Pantanal con el objetivo de ver la efectividad de cada uno de los esfuerzos planteados con respecto a las metas y compromisos asumidos por el país en relación a la NDC y reducción de gases de efecto invernadero; para ello es importante construir un

mecanismos de medición, reporte y verificación de emisiones y mitigación para el gran paisaje Chaco – Pantanal.

2. OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA

Objetivo General

Establecer las bases e insumos para la implementación de un Sistema de Medición, Reporte y Verificación (MRV) de Emisiones y Mitigación para el Gran Paisaje Chaco Pantanal.

Objetivos Específicos

- Desarrollar las bases para un sistema MRV de emisiones de GEI y mitigación/adaptación en el Paisaje Chaco-Pantanal
- Evaluar y cuantificar la contribución de los proyectos de NATIVA a las NDC.
- Fortalecer la capacidad local para la implementación y gestión del sistema MRV y monitoreo

3. PRINCIPALES RESPONSABILIDADES

1. Desarrollo del Marco Metodológico y Normativo

- **Análisis de Requerimientos:** Revisar los requisitos nacionales e internacionales para MRV de GEI y adaptación/mitigaciones relacionadas con las NDCs del Estado Plurinacional de Bolivia.
- **Diseño del Marco Metodológico:** Desarrollar un marco metodológico que incluya definiciones, indicadores, métricas y métodos para la medición de GEI y acciones de mitigación/adaptación.

2. Implementación del Sistema MRV

- **Plan de Implementación:** Desarrollar un plan detallado para la implementación del sistema MRV, incluyendo cronogramas, recursos necesarios, y fases de ejecución.
- **Desarrollo de Herramientas:** Crear o adaptar herramientas y plataformas necesarias para la recopilación, análisis y reporte de datos sobre emisiones de GEI y acciones de mitigación/adaptación.
- **Integración de Sistemas:** Asegurar que el sistema MRV se integre adecuadamente con otros sistemas de monitoreo y bases de datos relevantes.

3. Capacitación y Apoyo Técnico

- **Capacitación del Personal:** Diseñar e impartir programas de capacitación para el personal local y las partes interesadas sobre el uso del sistema MRV, incluyendo técnicas de medición y herramientas.
- **Soporte Técnico:** Proporcionar apoyo técnico continuo durante la fase de implementación y operación del sistema MRV, resolviendo problemas y ajustando procedimientos según sea necesario.

4. PRODUCTOS

- Producto 1. Bases para la implementación de un sistema MRV de emisiones de GEI para la región del Paisaje Chaco Pantanal, considerando los periodos establecidos en las NDC del Estado Plurinacional de Bolivia.
- Producto 2. Bases para la implementación de un sistema MRV de mitigación de acciones de mitigación/adaptación al Cambio Climático para la región del Paisaje Chaco Pantanal, considerando los proyectos que NATIVA ha y/o está desarrollando en dicha región.
- Producto 3. Contribución de los proyectos desarrollados por NATIVA a las NDC del Estado Plurinacional de Bolivia.

- Producto 4. Transferencia de Capacidades. - Todos los datos e información generados como resultado de cada uno de los productos previamente descritos serán presentados, consensuados y transferidos al equipo técnico definido por Nativa.
- Producto 5. Elaboración de una publicación técnica sobre el sistema MRV de NATIVA.

5. EXPERIENCIA PROFESIONAL, CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS DEL EQUIPO DE TRABAJO.

- Formación académica vinculada Ciencias ambientales, Ingeniería ambiental, Biología, Ingeniería Forestal, Ingeniería informática y/o ramas afines.
- Experto en Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV) con más de 3 años de experiencia en la implementación y gestión de sistemas de MRV para proyectos de sostenibilidad ambiental, gestión de recursos naturales y cambio climático.
- Experiencia en la aplicación de metodologías de MRV, herramientas de software y tecnologías emergentes para la medición de impactos ambientales y sociales.
- Conocimiento y Experiencia de trabajo en la región del Gran Paisaje Chaco – Pantanal.
- Experiencia en el diseño e implementación de sistemas integrados de monitoreo y verificación para proyectos de reducción de emisiones, conservación de recursos y sostenibilidad ambiental.
- Asegurar el cumplimiento de normas y estándares internacionales, como el Protocolo de Kioto, el Acuerdo de París y las directrices del IPCC.
- Experiencia en capacitación a personal local y socios en técnicas de monitoreo, herramientas de reporte y metodologías de verificación.
- Habilidad para presentar información técnica de manera clara y accesible a audiencias técnicas y no técnicas.
- Capacidad para adaptarse a cambios en los requisitos del proyecto y resolver problemas técnicos y operacionales de manera eficiente.
- Capacidad de Liderazgo, trabajo en Equipo y bajo presión.
- Disponibilidad de trabajo en campo.
- Capacidad para manejar un amplio rango de actividades en forma simultánea.
- Licencia de conducir de vehículo actualizada.

6. TERRITORIO DE TRABAJO

El proyecto se ejecutará en la institución NATIVA y el Gran paisaje Chaco-Pantanal en Bolivia.

7. ESPECIFICACIONES ESENCIALES

Los principios del trabajo en las instituciones socias son:

IGUALDAD: Creemos que todos y todas tienen derecho a ser tratados y tratadas con justicia y a contar con los mismos derechos y oportunidades.

EMPODERAMIENTO: Somos conscientes de la necesidad de aumentar la capacidad de decisión de las personas sobre sus vidas y las decisiones que les afectan, y tratamos de ampliarla.

SOLIDARIDAD: unimos fuerzas, apoyamos y colaboramos más allá de las fronteras para lograr un mundo justo y sostenible.

INCLUSIÓN: Abrazamos la diversidad y la diferencia y valoramos las perspectivas y contribuciones de todas las personas y comunidades en su lucha contra la pobreza y la injusticia.

RESPONSABILIDAD: Asumimos la responsabilidad de nuestros actos, así como de nuestra inactividad, y nos comprometemos a rendir cuentas ante las personas con y para las que trabajamos.

COLABORACIÓN: Construimos alianzas con los sectores públicos, comunitarios y la sociedad civil para catalizar el desarrollo sostenible y la equidad social.

TRANSPARENCIA: Estamos comprometidos con los resultados, la confiabilidad y el impacto.

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- | | |
|---|--------|
| • Formación y experiencia en la temática | 35 pts |
| • Conocimiento del territorio | 20 pts |
| • Experiencia Especifica Mecanismos de Reporte y Verificación | 25 pts |
| • Experiencia de trabajo vinculada a Restauración | 20 pts |

9. MONTO ECONÓMICO Y TIEMPO DE CONSULTORÍA

El precio del trabajo es de un total de 35000 Bs. que contempla los impuestos por ley, por lo que el técnico y/o empresa consultora deberá presenta factura por los servicios profesionales.

La modalidad de Pago será en función al plan de trabajo y los productos acordados en el presente documento.

El periodo de contratación es de 4 meses a partir de la firma de contrato.

CONSULTAS Y ENVIOS DE CV:

Los profesionales interesados/as pueden presentar su CV, propuesta técnica al siguiente correo electrónico: nativa@nativabolivia.org , hasta horas 13:00 el 5 de mayo de 2025. De acuerdo a los resultados del proceso, se solicitará documentación de respaldo original al CV de las personas preseleccionadas.

La atención de consultas escritas de los proponentes, y aclaraciones que correspondan, serán hasta la fecha límite de presentación de propuestas, wcoasio@nativabolivia.org.